



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en las Circulares del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y para su puesta a disposición del público como información relevante, ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. (“Zinkia” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Asamblea General de Obligacionistas “Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª emisión” ha sido celebrada en el día de hoy en segunda convocatoria, a las 12:00 horas, en la Sala Barbieri, del Hotel Lusso Infantas, sito en la Calle Infantas, número 29, de acuerdo con lo establecido en el anuncio de convocatoria de esta Asamblea y con los requisitos legalmente establecidos.

A estos efectos, se hace constar que, habiendo quedado válidamente constituida la Asamblea, los Señores Obligacionistas han adoptado por mayoría absoluta todos los acuerdos del Orden del Día, y en concreto: (i) se ha ratificado la comunicación de créditos realizada el 16 de mayo de 2014 por el Comisario al Administrador Concursal “ATTEST INTEGRAL, S.L.P.”; (ii) ha quedado aprobada la propuesta realizada por el Consejo de Administración de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. respecto del punto Segundo del Orden del Día, habiéndose por tanto aprobado la adhesión de los Obligacionistas a la Propuesta Anticipada de Convenio presentada por la Sociedad y que fue protocolizada mediante escritura pública autorizada por el Notario de Madrid Don Fernando Hernández Font, el día 1 de abril de 2014, con el número 665 de su protocolo; y (iii) se ha aprobado la delegación de facultades en el Comisario para la representación de los Obligacionistas en cuantas actuaciones resulten necesarias durante el proceso concursal.

Al haber resultado aprobados los referidos acuerdos, ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. cuenta ya con la adhesión a la Propuesta Anticipada de Convenio de más del 50% de los acreedores ordinarios de la Sociedad, todo ello sin perjuicio de los porcentajes que resulten finalmente a la luz del Informe correspondiente del Administrador Concursal que se emitirá próximamente.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid, a 17 de junio de 2014

José María Castillejo Oriol
Presidente del Consejo de Administración